

Muy señores: con fecha de 27 de Mayo  
proximo pasado abise á Vnias se iba á dar prin-  
cipio á la reedificación de la Iglesia de Sta. Rita  
por la de hacer todo luego la cubierta de madera  
y tejado sobre el cabecera de la capilla mayor  
media naraya del crucero, y nabe principal,  
por q<sup>a</sup> exa la parte mayor quebrantada del  
Templo, y la que amenazaba una proxima  
ruina, á fin de que Vnias pudiesen oxistente  
el ofrecimiento q<sup>e</sup> hicieron del acarre de  
materiales, y demar q<sup>e</sup> constan en su acuer-  
do de 5 de Julio del año proximo pasado. En  
efecto, en la remana proxima quedará con-  
cluida la esparrada cubierta, y tejado hecha  
con la mayor solidez, y buen aspecto, de que  
Vnias y todo el Pueblo han sido testigos su-  
rante su construcción; pero como así mismo  
se ha concluido la suma de la dotación de  
este año para la misma obra librada por  
el Sr. D<sup>n</sup> Juan Bautista Rossi como Apode-  
rado Vnial del Sr. D<sup>n</sup> D<sup>n</sup> de formar, es in-  
dispensable para por ahora, y hasta que  
llegue el proximo Enero, en cuyo tiempo  
se boluera á continuar por uno de los puntos  
de reedificación de la misma Iglesia, de  
los q<sup>e</sup> incluye el proyecto, y se halla aprobado  
por dho Sr. Rossi y hasta entonces se verán  
Vnias ni poner éven aquellos auxilios concedido  
en dho acuerdo para para q<sup>e</sup> continuen, pa-  
sará el oficio condeponiente con la pro-